

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

0810/25

Salta,

03 JUN 2025

RES. H N°

EXPTE N° 4262/19

VISTO:

La Res. H N° 0278/25 mediante la cual se designa los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Letras, Plan 1985, perteneciente a la alumna **MARIA FABIANA FUNES, LU N° 36.836**; y

CONSIDERANDO:

QUE se recibe solicitud de prórroga de la Prof. Irene Noemí LOPEZ, Presidente del Tribunal, para la presentación del informe correspondiente;

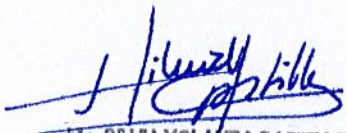
QUE la Decana de la Facultad toma conocimiento de la presentación y autoriza la prórroga solicitada hasta el día Lunes 23 de junio del presente año;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

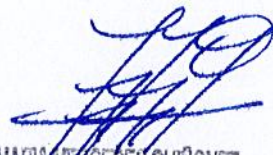
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- OTORGAR prórroga al Tribunal designado por Res. H N° 0278/25, para la presentación del informe sobre el estudio realizado, al Trabajo de Tesis presentado por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Letras Plan 1985, **MARIA FABIANA FUNES, LU N° 36.836**, hasta el día lunes 23 de junio del presente año. -

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIROÑEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa